

## COMUNICADO CONJUNTO

### VII REUNIÓN DEL FORO DE DIÁLOGO Y COOPERACIÓN JAPÓN-CENTROAMÉRICA

Panamá, 27 de mayo de 2003

1.- La VII Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación Japón - Centroamérica, se llevó a cabo en la ciudad de Panamá, el día 27 de mayo de 2003, con la participación de los Viceministros de Relaciones Exteriores o representantes de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y el Director General para América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores del Japón. El Vicecanciller de la República Dominicana en calidad de observador. Igualmente, asistieron el Secretario General del SICA, y representantes de la SIECA y el BCIE.

2.- Durante este encuentro los participantes conversaron ampliamente sobre diferentes temas, tales como la situación del proceso de integración de Centroamérica, y otros aspectos de especial interés para las Partes, especialmente aquellos relativos a la actual agenda internacional.

3.- Los participantes destacaron los logros obtenidos en la consolidación de los procesos democráticos y en la integración de Centroamérica, particularmente mediante la ejecución del Plan de Acción Económico 2002-2004, en el que se destaca el objetivo de establecer una Unión Aduanera en la región.

4.- La Parte centroamericana reiteró la importancia de la "Estrategia de Modernización y Transformación hacia el Siglo XXI", que comprende las áreas prioritarias para impulsar el desarrollo sostenible de la región.

Asimismo, destacó la vinculación de esta estrategia con el Plan Puebla-Panamá y los avances obtenidos a la fecha en este importante mecanismo. La Parte japonesa reiteró su interés de cooperar en ambas iniciativas.

5.- Japón se comprometió a redoblar esfuerzos para profundizar, bajo diversas modalidades y esquemas, su cooperación regional a Centroamérica en diferentes campos. La Parte centroamericana reiteró su agradecimiento por la cooperación que el Japón ha venido brindando hasta ahora. Asimismo, identificó como áreas prioritarias a desarrollar: educación, salud e higiene, conservación del medio ambiente, ciencia y tecnología e innovación, prevención de desastres naturales, seguridad ciudadana y el desarrollo económico con énfasis en comercio, productividad, turismo y servicios entre otros, para contribuir al desarrollo sostenible de la región.

6.- La Parte centroamericana expresó su reconocimiento a la labor realizada por JICA en apoyo a la SG-SICA y solicitó la prórroga de la estadía del experto japonés, la cual ha sido aprobada por Japón. Asimismo, la Parte centroamericana manifestó su reconocimiento por el envío de otros expertos a la región, en las áreas de prevención de desastres naturales, conservación del medio ambiente y salud, lo cual constituye una fase importante y previa para la formulación de proyectos regionales, con miras a su ejecución, de conformidad con los planteamientos del documento Visión y Lineamientos Básicos sobre "La Gestión de Cooperación Internacional Centroamericana Vinculada a la Asistencia Oficial para el Desarrollo de Japón (ODA)". De la misma manera, agradeció el envío de expertos a ICESPO para la realización de seminarios regionales vinculados al tema de la seguridad ciudadana.

7. Las Partes evaluaron de manera positiva los avances significativos logrados en el proceso de desminado en Centroamérica. La Parte japonesa manifestó que ha venido brindando su continuo respaldo a dicho proceso a través del Fondo Especial de la Organización de los Estados Americanos (OEA), para los Trabajos de Desminado en Centroamérica y que efectuó una aportación a dicho Fondo en el pasado mes de marzo de 2003.

Al respecto, la Parte centroamericana, agradeció a Japón la cooperación otorgada mediante el Fondo y asimismo expresó su deseo de que continúe con dicha cooperación.

8.- Centroamérica reafirmó la importancia de la cooperación japonesa en la formación de los recursos humanos. A tal efecto, agradeció el inicio del Curso Especial sobre la "Implementación de la Calidad en el Servicio de Salud" que se realiza cada año en Japón hasta el 2006, por medio del cual se brindará un programa de becas para aproximadamente 100 centroamericanos. En este sentido, expresó a la Parte japonesa la importancia que tiene esta acción para el sector salud, y solicitó la cooperación para el desarrollo integral programado en esta materia. Agradeció también el apoyo para la realización de cursos regionales de capacitación en el campo de la enfermería que se están ejecutando con una programación hasta el 2006.

9.- Centroamérica agradeció al Japón su participación en la Conferencia de Socios y Donantes del Corredor Biológico Mesoamericano, realizada en el mes de diciembre de 2002 en París, así como el envío de la misión para dar seguimiento a dicha reunión y la formulación de proyectos regionales en el área de Conservación del Medio Ambiente Mesoamericano.

10.- Ambas Partes se congratularon por los avances para el funcionamiento del Mecanismo de Gestión y Seguimiento del Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica.

11.- La Parte Centroamericana expresó el interés por concretar, a la brevedad posible, un acuerdo básico de cooperación regional entre Japón y la SG-SICA, que sirva de referencia para la ejecución de proyectos regionales y de impacto para Centroamérica. La Parte japonesa tomó nota de la intención de la Parte centroamericana de presentar una propuesta concreta sobre este acuerdo en el "mecanismo de gestión y seguimiento".

12.- Centroamérica expresó su voluntad política de participar de manera conjunta en la Expo AICHI de Japón y comunicó la decisión adoptada al respecto por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores centroamericanos, en su reunión del 1 de mayo de 2003 en la ciudad de Panamá.


Al respecto, Japón manifestó su beneplácito y reconocimiento por esta expresión de respaldo de Centroamérica y ofreció brindar una colaboración adecuada para facilitar esta participación.


13.- Las Partes se congratularon por los éxitos alcanzados durante el Encuentro Informativo, que se realizó en Tokio, en noviembre de 2002, el cual constituyó un valioso espacio para promover un mayor acercamiento entre Japón y Centroamérica.


Asimismo, la Parte centroamericana, expresó su interés de propiciar futuros encuentros informativos y de realizar una exposición de productos y servicios centroamericanos, a cuyo efecto solicitó el apoyo decidido del Japón.


14.- La Parte centroamericana, resaltando el importante papel que desempeña el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como organismo financiero del proceso de integración regional y del desarrollo socioeconómico y en particular, destacando el "grado de inversión" otorgado por las principales agencias calificadoras de riesgo, invitó a Japón a continuar brindando su apoyo a Centroamérica, a través del Banco, para el financiamiento de programas y proyectos de interés mutuo.

15.- Las Partes reafirmaron la necesidad de continuar impulsando el proceso de diálogo y de reformas en las Naciones Unidas para el fortalecimiento de la organización, a fin de adecuarla al nuevo contexto internacional. Al mismo tiempo reiteraron su acuerdo de profundizar el diálogo sobre las reformas al Consejo de Seguridad.

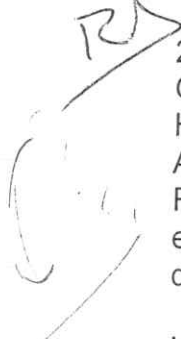
  
K.S. Considerando el papel importante que desempeña la ONU para la paz, la estabilidad y la prosperidad mundial, las Partes destacaron la necesidad de la pronta aprobación de la reforma integral de la ONU, incluyendo el Consejo de Seguridad, lo que contempla el aumento del número de miembros permanentes y no permanentes.

  
16.- Ambas Partes manifestaron su interés por la solución de los problemas que afectan a la seguridad ciudadana, entre ellos el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, el terrorismo, la narcoactividad, el crimen organizado transnacional, así como otros problemas que afectan a los países de la región y se comprometieron a realizar sus mayores esfuerzos para combatir estos flagelos.

  
17. Ambas Partes reafirmaron la importancia de las Metas de Desarrollo del Milenio acordado en el seno de las Naciones Unidas y los acuerdos de la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible realizado en Johannesburgo. En este sentido, Centroamérica valoró y felicitó la iniciativa japonesa mencionada en dicha reunión, y solicitó su apoyo para avanzar con las tareas regionales conexas a dichas metas.

  
18. Ambas Partes reafirmaron la importancia de participar activamente en las negociaciones comerciales de los diferentes temas emanados en la Declaración Ministerial de Doha-Qatar de la Organización Mundial del Comercio (OMC), a partir de la cual se relanzó un nuevo período de negociaciones.

19. La Parte japonesa informó a la Parte centroamericana el problema de abducción de ciudadanos japoneses por la República Popular Democrática de Corea y el peligro que representa el desarrollo de armas nucleares en ese país. La Parte centroamericana expresó su preocupación por esta situación y manifestó su esperanza por una pronta solución diplomática a dichos problemas.

  
20. Los Viceministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y la República Dominicana y los representantes de Belice y Honduras y el Director General de América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, expresaron su complacencia por el Centenario de la República de Panamá en el presente año, así como el centenario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ese país y Japón, en enero de 2004.

Igualmente, se señaló la importancia del 70 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Centroamérica y Japón, a celebrarse en febrero de 2005.

21. Los Viceministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y la República Dominicana y los representantes de Belice y Honduras y el Director General de América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, agradecieron al pueblo y Gobierno de Panamá por su hospitalidad y las finas atenciones, las que contribuyeron a alcanzar un mayor éxito en este importante evento; acordaron celebrar la VIII Reunión del Foro en Japón, en fecha a convenir por la vía diplomática.